

EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 E

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A.

ESTADOS FINANCIEROS POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

CONTENIDO

PAGINAS No.

Informes de los Auditores Externos Independientes	3-6
Estado de Situación Financiera	7
Estado de Resultado Integral	8
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto	9
Estado de Flujos de Efectivo (Método directo)	10
Notas a los Estados Financieros Auditados	11-43

ABREVIATURAS

US\$. - Dólares de Estados Unidos de América (U.E.A.)

NIC - Normas Internacionales de Contabilidad

NHF - Normas Internacionales de Información Financiera

CINIIF - Interpretaciones del Comité de Normas Internacionales de Información Financiera

SRI - Servicio de Rentas Internas

CFN - Corporación Financiera Nacional

EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A.

INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS INDEPENDIENTES

A la Junta General de Accionistas de: **EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A.**

Opinión con salvedades

1. Hemos examinado los estados financieros de la empresa **EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados, el estado de cambios en el patrimonio y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, excepto por el efecto del asunto descrito en párrafo 2 de la sección "Fundamento de la opinión con salvedades", presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación financiera y patrimonial de la empresa **EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A.** al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF plenas) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y autorizada por la Superintendencia de Compañías.

Fundamento de la opinión con salvedades.

2. Al 31 de diciembre del 2019, los estados financieros adjuntos se prepararon normalmente sobre la base de empresa en funcionamiento, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio. No obstante, debemos mencionar que la compañía presenta pérdidas del ejercicio durante dos años consecutivos, al 31 de diciembre del 2019 y 2018 por US\$1,354,906 y US\$922,745, respectivamente; superando el 60% del capital más reservas, lo cual pone a la compañía en causal de disolución, según artículo 198 de la Ley de Compañías. A nuestro criterio, la continuidad de la compañía como empresa en funcionamiento dependerá de la decisión de la nueva Administración de mantenerla operativamente activa realizando un aumento de capital, lo cual no ha sido revelado en los estados financieros adjuntos.
3. Hemos efectuado nuestra auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad, de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la entidad de conformidad con lo señalado en el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), contienen todos los requerimientos de ética aplicables a la auditoría, y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Enfasis.

4. La compañía había mantenido problemas de liquidez para continuar con sus operaciones normales (venta de aceite rojo de palma y venta de nuez), las cuales solo se realizaron hasta el mes de marzo del año 2019, ya que no pudieron seguir manteniendo las relaciones comerciales con sus clientes.

Desde el mes de Abril hasta el mes de Junio del 2019 la compañía empezó a realizar servicios independientes de maquila en su fábrica para el cliente UNION DE PALMEROS UNIPAL S.A.
Desde el mes de Julio a Diciembre del 2019 prestó servicios de extracción de palma para el cliente EXTRACTORA QUEVEPALMA S.A.

5. Con fecha 20 de noviembre del 2019, según Acta de Junta General y Extraordinaria de Accionistas negocian la venta del 51% de las acciones a AMIGACOMPANY S.A., y aprueban los nombramientos de los administradores Gerente General y Presidente por parte del nuevo accionista. En el acta antes mencionada se decide que las inversiones en compañías relacionadas que mantiene a la fecha **EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A.**, serán transferidas a los accionistas de cada compañía donde se reflejan las inversiones; y se regularizará las cuentas por cobrar y pagar que mantiene la compañías con sus relacionadas, a la fecha de corte de sus estados financieros al 31 de Octubre de 2019.
6. Al 31 de diciembre del 2019 la compañía registró bajo la NIC 8 como un "error contable retroactivo" afectando a sus resultados acumulados, la pérdida del valor patrimonial proporcional (VPP), por las inversiones que mantiene con sus asociadas Industrias Oleana S.A., Ciecopalma S.A y Palmisteria Las Golondrinas S.A. por un valor total de US \$ 939,793, correspondiente del 2018, misma que no fue reconocida por la Administración de la compañía de ese año.
7. Al 31 de diciembre del 2019 la compañía registró bajo la NIC 8 como un "error contable prospectivo" afectando a los resultados del ejercicio, la provisión de la cuenta de pasivos diferidos por un monto de US \$ 2,182,549 por venta de aceite de crudo de palma que no mantenía físicamente en la compañía al cierre del año 2018, soportado mediante contrato de venta con sus compañías relacionadas; durante el año 2019 la compañía procedió a reversar la provisión en la misma relación que realizo el despacho del inventario.
8. El 18 de diciembre del 2019, por medio de un Contrato de Cesión de Acciones, se resuelve ceder el 49% restante a la compañía AMIGACOMPANY S.A, quedando como el mayor accionista, esto fue formalizado con fecha 27 de marzo del 2020 donde se realizó la transferencia total de acciones ante la Superintendencia de Compañías y Valores, con los cuales los nuevos accionistas son: AMIGACOMPANY S.A. con el 99% y el Eco. Ricardo David Juez Juez con el 1% de las acciones

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros.

9. La Dirección de EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A., es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF (Plenas) y prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la evaluación de la capacidad de la entidad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento, utilizando dicho principio contable como base fundamental.

Los encargados del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la empresa.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros.

10. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando esta existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones financieras que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
11. Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA), aplicamos el juicio profesional y mantenemos el escepticismo profesional durante toda la auditoría. Asimismo:
 - Identificamos y evaluamos los riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea por fraude u error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría que responden a esos riesgos, obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que para que resulte de errores, como el fraude puede implicar la colusión, falsificación, omisiones intencionales, falsamiento, o la rescisión del control interno.
 - Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad.
12. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas efectuadas por la administración.
 - Concluimos sobre el uso adecuado por la administración del supuesto de empresa en funcionamiento y en base a la evidencia de auditoría obtenida, si existe o no relaciones con eventos o condiciones que puedan proyectar una duda importante sobre la capacidad de la entidad para continuar como una empresa en funcionamiento. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, estamos obligados a llamar la atención en nuestro informe de auditoría de las revelaciones relacionadas en los estados financieros o, si tales revelaciones son insuficientes, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos futuros o condiciones pueden causar que la entidad no pueda continuar como una empresa en funcionamiento.
13. Evaluamos la presentación, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las operaciones subyacentes y eventos en una forma que logre presentación. Obteniendo suficiente evidencia apropiada de auditoría respecto de la información financiera de las entidades o actividades comerciales dentro del grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros. Somos responsables de la dirección, supervisión y ejecución de la auditoría de la entidad. Somos los únicos responsable de nuestra opinión de auditoría.

14. Nos comunicamos con los encargados del gobierno en relación con, entre otras cosas, en el alcance y el momento de la auditoría y los resultados de auditoría importantes, incluidas posibles deficiencias significativas en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría. También proporcionamos los encargados del gobierno con una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos relevantes con respecto a la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos que puedan soportarla. A partir de las comunicaciones con los encargados del gobierno, determinamos aquellos asuntos que eran de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y por lo tanto son los asuntos claves de auditoría. Describimos estos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que la ley o el Reglamento se oponga a la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente raras, determinamos que un asunto no debe ser comunicado en nuestro informe debido a posibles consecuencias adversas.

Otros asuntos de énfasis.

15. Los estados financieros de **EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A.** por el año terminado el 31 de diciembre del 2018 fueron examinados por otros auditores independientes, con fecha 27 de mayo del 2019.
16. Como se indica en la nota 32 a los estados financieros adjuntos, mediante decreto ejecutivo No. 1017 del 16 de marzo del 2020, el presidente de la república del Ecuador declaró el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio ecuatoriano para determinar la propagación del virus (COVID - 19). Los mercados en todo el mundo están experimentando impactos económicos severos por la crisis de salud, lo cual a su vez ha afectado significativamente a la economía del Ecuador.

Estos asuntos podrían indicar que existirían dudas significativas sobre la capacidad de la empresa para continuar como empresa en funcionamiento. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con estos asuntos.

Guayaquil, junio 26 de 2020.



Carlos Luis Avila, CPA. MGE.

Socio Presidente

Licencia Profesional No. 18-773



AL DIA AUDIT & CO. CIA. LTDA
Registro No. SC-RNAE - 956

EXTRACTO COCA EXTRACTORA RIO COCA S.A.
I. ESTADO DE SITUACION FINANCIERA DEL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN DOLARES)

ACTIVO	Notas	2019	2018
CORRIENTE		1,409,248	3,974,941
Cuentas y documentos por cobrar	(Nota 3)	688,478	2,765,088
Inventarios	(Nota 4)	286,780	706,695
Activos por impuestos corrientes	(Nota 5)	271,691	238,339
Activos no corrientes mantenidos para la venta	(Nota 6)	122,000	0
Servicios y otros pagos anticipados	(Nota 7)	30,849	78,916
Efectivo y equivalentes de efectivo	(Nota 8)	9,450	185,903
NO CORRIENTE		5,999,731	8,136,642
Propiedades, plantaciones y equipos (neto)	(Nota 9)	4,877,234	5,751,967
Propiedades de inversión	(Nota 10)	1,109,300	1,109,300
Activos por impuestos diferidos		12,197	10,938
Inversiones en subsidiarias	(Nota 11)	1,000	1,264,437
TOTAL ACTIVO		7,408,979	12,111,583
PASIVO Y PATRIMONIO			
CORRIENTE		5,977,681	6,539,599
Obligaciones con instituciones financieras C/P	(Nota 12)	3,114,802	5,122,128
Cuentas y documentos por pagar	(Nota 13)	1,517,483	1,016,548
Otras cuentas por pagar	(Nota 14)	383,753	273,631
Obligaciones patronales laborales	(Nota 15)	39,742	80,865
Beneficios a los empleados	(Nota 16)	20,222	36,725
Obligaciones con la administración tributaria	(Nota 17)	1,679	9,702
NO CORRIENTE		1,861,456	2,872,300
Obligaciones con instituciones financieras L/P	(Nota 12)	1,613,333	353,840
Pasivos por impuestos diferidos	(Nota 18)	156,868	201,012
Pasivos por ingresos diferidos		2,947	2,185,497
Obligaciones por beneficios definidos	(Nota 19)	88,308	122,978
Cuentas y documentos por pagar L/P		0	8,973
PATRIMONIO		469,842	2,699,684
Capital Social	(Nota 20)	1,500,800	1,500,800
Reserva Legal	(Nota 21)	86,787	86,787
Otros resultados Integrales	(Nota 22)	2,313,726	2,253,602
Resultados acumulados	(Nota 23)	(2,076,565)	(218,760)
Resultado del ejercicio		(1,354,906)	(922,745)
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		7,408,979	12,111,583



Ing. Francisco Villamar Rugel
Gerente General



CPA Magaly Calderón Calderón
Contadora

EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A.
EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL DEL EJERCICIO TERMINADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
(EXPRESADO EN DOLARES)

CUENTAS DE RESULTADO	Notas	2019	2018
INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS	(Nota 24)	4,114,430	14,294,446
Venta de bienes		3,331,478	14,294,446
Prestación de servicios		782,952	0
INGRESOS POR ACTIVIDADES NO ORDINARIAS		48,947	16,810
Otros ingresos		48,947	16,810
COSTOS DE PRODUCCIÓN Y VENTA	(Nota 25)	(4,295,056)	(13,401,566)
Materiales utilizados		(2,497,396)	(11,138,757)
Costos indirectos de fabricación		(1,184,581)	(1,395,656)
Mano de obra indirecta		(357,872)	(548,839)
Mano de obra directa		(255,207)	(318,314)
GASTOS OPERATIVOS	(Nota 26)	(886,056)	(1,591,741)
Gastos administrativos		(381,625)	(845,233)
Gastos de ventas		(94,642)	(183,444)
Gastos financieros		(409,789)	(563,064)
GASTOS NO OPERATIVOS		(382,574)	(148,773)
Otros egresos		(382,574)	(148,773)
RESULTADO DEL EJERCICIO ANTES DE IMPUESTOS		(1,400,309)	(830,824)
Impuesto a la renta		0	(165,195)
Impuesto a la renta diferido		45,403	73,274
RESULTADO DEL EJERCICIO		(1,354,906)	(922,745)
OTROS RESULTADOS INTEGRALES (ORI)		60,124	58,108
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		60,124	58,108
RESULTADO INTEGRAL DEL EJERCICIO		(1,294,782)	(864,637)


Ing. Francisco Villamar Rangel
Gerente General


CPA Margoty Calderón Calderón
Contadora

EXTRACTOCOCA EXTRACTORA RIO COCA S.A.
 III. ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO DEL EJERCICIO TERMINADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (EXPRESADO EN DOLARES)

	OTROS RESULTADOS			RESULTADOS ACUMULADOS			TOTAL PATRIMONIO	
	CAPITAL SOCIAL	RESERVA LEGAL	SUPERÁVIT REEVALUACION PFE	GANANCIA (PÉRDIDA) ACTUARIAL	RESULTADOS ACUMULADOS	ADOPCIÓN POR PRIMERA VEZ NIF		RESULTADO DEL EJERCICIO
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017	1,500,800	86,787	2,227,491	(52,001)	339,031	130,671	525,286	3,727,493
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	0	(525,286)	0	525,286	0
Distribución de ganancias	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancia (pérdida) actuarial	0	0	0	58,108	0	0	0	58,108
Resultado integral del año	0	0	0	0	0	0	(922,745)	(922,745)
Otros ajustes	0	0	0	4	(163,176)	0	0	(163,172)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2018	1,500,800	86,787	2,227,491	26,111	(349,431)	130,671	(922,745)	2,699,684
Transferencia a resultados acumulados	0	0	0	0	(922,745)	0	922,745	0
Distribución de ganancias	0	0	0	0	0	0	0	0
Ganancia (pérdida) actuarial	0	0	0	60,124	0	0	0	60,124
Resultado integral del año	0	0	0	0	0	0	(1,354,906)	(1,354,906)
Otros ajustes	0	0	0	0	(935,060)	0	0	(935,060)
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019	1,500,300	86,787	2,227,491	86,235	(2,207,236)	130,671	(1,354,906)	469,842

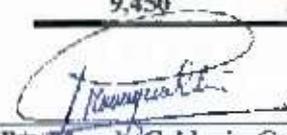

 Francisco Villarreal Rangel
 Gerente General


 CPA Magdy Calderón Calderón
 Contadora

EXTRACTOCÓCA EXTRACTORA RIO COCA S.A.
 IV. ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO DEL EJERCICIO TERMINADO
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019
 (EXPRESADO EN DOLARES)

	2019	2018
Resultado del ejercicio	(1,354,906)	(922,745)
<u>Flujos de efectivo para actividades de operación</u>		
Ajustes para conciliar la (pérdida) del ejercicio		
Depreciación de propiedades, plantas y equipos	585,545	637,502
Provisión para jubilación y desahucio	94,794	49,571
Otras provisiones	(131,217)	135,018
Provisión para cuentas incobrables	424	3,489
Efecto impuesto diferido	(45,403)	(73,274)
Otros ajustes	(935,060)	0
Cambios en activos y pasivos operativos		
Disminución (Aumento) en cuentas por cobrar	1,343,581	(1,484,000)
Disminución (Aumento) en inventarios	419,915	(211,875)
(Aumento) en impuestos	(33,352)	(63)
Disminución (Aumento) en gastos pagados por anticipado	48,067	(21,809)
Aumento en cuentas por pagar	500,935	2,231,748
(Disminución) en obligaciones tributarias	(8,023)	(10,086)
(Disminución) Aumento en beneficios sociales	(57,626)	43,089
Aumento otras cuentas por pagar	96,967	4,472
Efectivo neto actividades de operación	1,879,547	1,303,782
<u>Flujos de efectivo para actividades de inversión</u>		
Efectivo por la compra de propiedades, plantas y equipos	(44,471)	(14,736)
Efectivo por la venta de propiedades	87,028	6,206
Efectivo pagado por la compra de inversiones	0	(1,001)
Efectivo neto actividades de inversión	42,557	(9,531)
<u>Flujos de efectivo para actividades de financiamiento</u>		
Efectivo neto pagado por créditos a mutuo	0	(440,796)
Efectivo neto pagado por obligaciones con instituciones financieras	(743,651)	119,564
Efectivo neto actividades de financiamiento	(743,651)	(321,232)
(Disminución) Aumento neto de efectivo	(176,453)	50,274
Efectivo al inicio del año	185,903	135,629
Efectivo al final del año	9,450	185,903


 Francisco Villamar Rugel
 Gerente General


 CPA Magaly Calderón Calderón
 Contadora